

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 033

Fecha Estado: 24/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320200020100	Verbal	LUZ ESTELLA GONZALEZ SERNA	HENRY WILSON GONZALEZ SERNA	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento de las partes las respuestas allegadas por las entidades. Corre traslado. Ordena oficiar.	23/02/2023		
05001310301320200022100	Divisorios	JOSE JAIME ACOSTA MONTOYA	LIGIA EUGENIA URIBE CASTRILLON	Auto ordena incorporar al expediente constancia de radicación de oficios. Reconoce personería.	23/02/2023		
05001310301320220006800	Verbal	EDGAR ANDRES JARAMILLO GOMEZ	ALBERTO ARAQUE MONTOYA	Acta audiencia DECRETA LA SUSPENSIÓN del proceso hasta el día 13 de abril de 2023. FIJA COMO FECHA DE AUDIENCIA para continuar con las etapas procesales previstas en los artículos 372-373 del CGP, el día 13 de abril de 2023, a partir de las 9:00 a.m.	23/02/2023		
05001310301320220010800	Verbal	ANA CAROLINA ROMAN ARANGO	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A. SOTRAURABA	Auto corre traslado conjunto de las excepciones de mérito y objeción al juramento.	23/02/2023		
05001310301320220028100	Verbal	PAULA ANDREA GOMEZ CANDELA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto corre traslado conjunto de las excepciones de mérito y objeción al juramento.	23/02/2023		
05001310301320220028100	Verbal	PAULA ANDREA GOMEZ CANDELA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto ordena incorporar al expediente contestación allegada, dentro de la oportunidad legal correspondiente, por la aseguradora llamada en garantía.	23/02/2023		
05001310301320230007600	Ejecutivo Conexo	JCA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.S.	IVAN POSADA ARQUITECTO E.U	Auto libra mandamiento ejecutivo Concede término. Ordena notificar. Reconoce personería.	23/02/2023		
05001310301320230007600	Ejecutivo Conexo	JCA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.S.	IVAN POSADA ARQUITECTO E.U	Auto decreta medida cautelar Oficiar a las entidades citadas.	23/02/2023		
05001310301320230008100	Verbal	JULIAN MAURICIO BETANCURT RESTREPO	GLADIS MONTOYA CASTAÑO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	23/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220122001	Tutelas	LUIS CARLOS LLOREDA MOSQUERA	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA	Auto decreta práctica pruebas oficio solicitar oficiosamente Gobernación de Antioquia.	23/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)